

MUNICIPIO DE MATAMOROS TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Convocatoria: MAT-OP-006-2022

En cumplimiento con los artículos 35 fracción I, 36 párrafo primero, 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación de las siguientes obras, que se llevarán a cabo en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas.:

Licitación Pública Nacional

Licitación No.	Obra	Fecha de Convocatoria	Venta de Bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	plazo de ejecución	Fecha de Fallo	Capital Contable
MAT-OP-OD-015/2022	Rehabilitación de tubería para red de drenaje sanitario en AV. Carlos Salazar de Blvd. Manuel Cavazos Lerma a Calle Jaumave en Fracc. Valle Alto, Ampl. Valle Alto y Fracc. Victoria, en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas	11-mayo-2022	11-mayo-2022 12:00 a. m.	18-mayo-2022 9:00 a. m.	18-mayo-2022 10:00 a. m.	25-mayo-2022 9:00 a. m.	90	27-mayo-2022 9:00 a. m.	2,620,000.00
MAT-OP-OD-016/2022	Rehabilitación de pavimento asfáltico en Calle Tarahumara de calle Playa Hornos a Av. Cantinflas (2 cuerpos), en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas	11-mayo-2022	11-mayo-2022 17-mayo-2022	18-mayo-2022 10:00 a. m.	18-mayo-2022 11:00 a. m.	25-mayo-2022 10:00 a. m.	30	27-mayo-2022 10:00 a. m.	2,560,000.00
MAT-OP-OD-017/2022	Rehabilitación de pavimento asfáltico en Carretera a Victoria (dos cuerpos) en el tramo comprendido de Acceso al Aeropuerto hasta Gasera Rodríguez (1100 metros lineales), en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas	11-mayo-2022	11-mayo-2022 17-mayo-2022	18-mayo-2022 11:00 a. m.	18-mayo-2022 12:00 p. m.	25-mayo-2022 11:00 a. m.	30	27-mayo-2022 11:00 a. m.	3,020,000.00
MAT-OP-OD-018/2022	Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Lauro Villar cuerpo Norte de gasera a calle Norte 8, en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas	11-mayo-2022	11-mayo-2022 17-mayo-2022	18-mayo-2022 12:00 p. m.	18-mayo-2022 1:00 p. m.	25-mayo-2022 12:00 p. m.	30	22-abril-2022 12:00 p. m.	2,620,000.00

Información General:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.matamoros.gob.mx> o bien en: calle Sexta entre González y Morelos s/n, Zona Centro, C.P. 87300, Matamoros, Tamaulipas, teléfono: 868 8108000, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.
- La reunión para la visita de obra se llevara a cabo en la Sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología ubicada en calle Sexta entre González y Morelos s/n, Zona Centro, C.P. 87300, Matamoros, Tamaulipas.

- La reunión para la junta de aclaraciones se llevara a cabo en la Sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología ubicada en calle Sexta entre González y Morelos s/n, Zona Centro, C.P. 87300, Matamoras, Tamaulipas.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará el 30% de anticipo para la realización de esta obra.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son:

- Copia de la convocatoria
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, la cual consiste en:
 1. Relación de contratos con objetivos similares ejecutados con la iniciativa privada y sector público en los 3 últimos años, anexando copias de carátulas de contrato y actas de entrega recepción.
 2. Estados financieros, donde se demuestre el capital contable solicitado con copia fotostática de cédula profesional, donde se demuestre el capital contable solicitado y copias de las dos últimas declaraciones anuales.
- 1. Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación (Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación, en el que manifiesten el número de licitación y descripción de la obra, así como el acuerdo de que participen en forma solidaria y mancomunada en la presentación conjunta de la proposición y designar una empresa como representante común) anexando los siguientes documentos:
 - a) Relación de equipo propiedad de la empresa para la ejecución de los trabajos, presentando copia de facturas y su ubicación actual.
 - b) Copia del acta constitutiva y modificaciones en su caso si se trata de personas morales o copia del acta de nacimiento y copia de identificación con fotografía si se trata de personas físicas.
 - c) Curriculum y copia de la Cédula Profesional del Responsable Técnico de la Empresa.
 - d) Copia legible de la cédula fiscal.
 - e) Copia legible del registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - f) Copia legible de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o Credencial de elector, en caso de persona física.
 - g) Referencias comerciales y bancarias.
 - h) Relación de obras en Proceso de ejecución, indicando el monto contratado y avance a la fecha.
 - i) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.
 - j) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - k) Formato de Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (32-D) en POSITIVO y actualizado otorgado por la SAT.
 - l) Formato de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en POSITIVO y actualizado
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Se regirá mediante lo establecido en el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.
- Las condiciones de pago son: Estarán de conformidad a lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

MATAMOROS, TAMAULIPAS, A 11 DE MAYO DE 2022
 ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ AGOSTA
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 2021-2024